



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086. – RUC: 1768125670001

CONVOCATORIA 0042

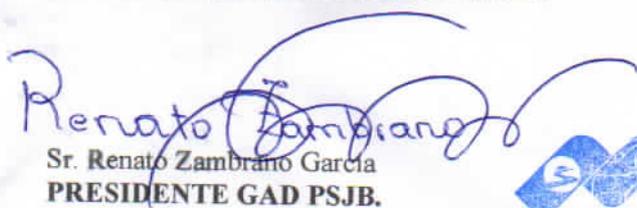
En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 13 de octubre del 2020, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 40 (29 /09/2020).
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 41 (01 /10/2020).
3. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 8 de octubre del 2020.


Sr. Renato Zambrano Garcia
PRESIDENTE GAD PSJB.

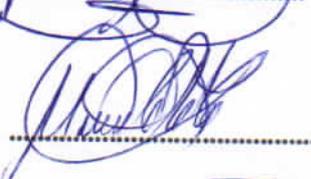


Sra. Isabel Cando.

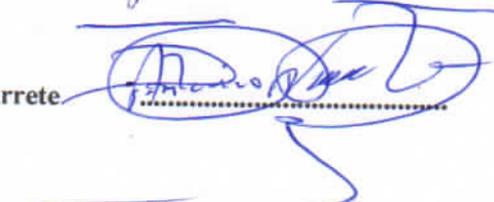
Mgc. Marcelo Freire



Sra. Marlene Pita



Sr. Antônio Navarrete



Dirección: Av. 16 de agosto 409 y Vicente Rocafuerte
Email. gadpsanjacintodelbua@hotmail.com
Teléfono. (02) 2172 – 165
Santo Domingo de los Tsáchilas Ecuador

ACTA 00042

A los treces días del mes de octubre del 2020, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 14H30, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatros vocales, señor Antonio Navarrete, Mgc. Marcelo Freire, señora Marlene Pita y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión ordinaria; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes puntos a tratar.

1. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 40 (29 /09/2020).**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 41 (01 /10/2020).**
3. **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

DESARROLLO

La señora vocal Marlene Pita da un cordial saludo a todos los compañeros vocales presentes; y manifiesta que al tener conocimiento del orden del día de la convocatoria 0042 con fecha 13 de octubre del 2020, con esos antecedentes compañero presidente elevo a moción siempre y cuando tenga el apoyo de mis compañeros vocales, para que este consejo apruebe el orden del día tal como consta en la convocatoria antes mencionada, al tener apoyo de parte de la señora vocal Isabel Cando; el señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación. La señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Proponente su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor

Sra. Marlene Pita. su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete. Su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: **RESOLUCION: 038, A PROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCARÍA 0042 DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2020 TAL COMO CONSTA EN LA CONVOCATORIA.**

1. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 40 (29 /09/2020).**

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°40 del 29 de septiembre del 2020, la señora vocal Isabel Cando manifiesta que una vez analizado y verificado lo que consta en el acta en mención y al no existir ninguna observación mociona para que este consejo apruebe el acta anteriormente descrita sin ninguna observación; el señor presidente solicita a los compañeros vocales si es que existe el apoyo para la moción, al contar con el apoyo esta moción de parte de la señora vocal Marlene Pita.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Proponente su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor

Sra. Marlene Pita. Su voto a Favor

Sr. Antonio Navarrete. Manifiesta que su voto es en contra ya que no quiere tener inconveniente.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría **RESOLUCION 0038: APROBAR EL ACTA 0040 (29/09/2020), SIN NINGUNA OBSERVACION.**

1. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 41 (01 /10/2020).**

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°41 del 01 de octubre del 2020, la señora vocal Isabel Cando manifiesta que una vez analizado y verificado lo que consta en el acta en mención y al no existir ninguna observación mociona para que este consejo apruebe el acta anteriormente descrita sin ninguna observación; el señor presidente solicita a los compañeros vocales si es que existe el apoyo para la moción, al contar con el apoyo esta moción de parte de la señora vocal Marlene Pita.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Proponente su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Manifiesta que una vez analizada esta acta y al verificar que en la misma esta plasmado lo que se trató tanto favorable como no favorable y esto queda como precedente y asentado en esta acta Su voto a favor

Sra. Marlene Pita. su voto a Favor

Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte

Email. gadpsanjacintodelbua@hotmail.com

Teléfono. (02) 172 165

Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

